EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE | SALTA, Jueves 18 de Marzo de 1897 | AÑO VI--Núm 1505

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Buenos Aires, Marzo 18 de 1897.
Fechado á las 10.20 a. m., recibido á la 1 p. m.

El conflicto europeo—Sa revolucion oriental—Borda y el cuerpo diplomático—Expedición impedida—Juez federal jubilado—Voladura de un tren—Metálico.

Grecia declaró la guerra á Turquía, segun asegura el diario norte americano *El Herald* de New York.

Sábese tambien que los almirantes de las escuadras europeas que se encuentran en la Canea publicaron ayer unas proclama invitando á los insurrectos á deponer las armas, so pena de someterlos por la fuerza y declarar el bloqueo del puerto de la isla, ofreciendo en cambio, al mismo tiempo, la autonomia de ésta bajo la soberania del Sultán.

—A Lamas uniéronse varias partidas revolucionarias en Paso del Palmar, formando un número de 3 500 hombres, tomando buenas posiciones para esperar el ataque de Diaz, Arribio y Galarza.

Las avanzadas de éstos pelearon, resultando 5 muertos y muchos heridos.

La batalla entre ambas fuerzas tendrá lugar hoy.

—Borda rechazó la mediacion del cuerpo diplomático que gestionaba un rrreglo de paz para evitar la guerra civil.

—La ayudantia del puerto de Buenos Aires impidió que saliera de la Boca una expedicion compuesta de 250 orientales que marchaban á unirse á los revolucionarios.

—El Ejecutivo jubiló ayer al antiguo juez federal Dr. Oliva.

—Los insurrectos cubanos hicieron volar con dinamita un tren que conducia fuerzas españolas, pereciendo y saliendo heridos más de 250 soldados del gobierno.

—El oro á 311.30.

LOTERIA

Buenos Aires, Marzo 18 de 1897.
Fechado á la 1.15 p. m., recibido á las 4.10 p. m.

En la loteria jugada hoy resultaron premiados los siguientes números:

Con 50 000 $ el 7202.
« 2 000 « « 16032, 4901 y 3724.
Con 1 000 « « 19492, 7511 14858, 3459 y 13164.
Sigue el sorteo hasta hora.

Redacción

F. C. al Valle de Lerma

DEMORA QUE NO SE ESPLICA

Verdaderamente no se esplica la causa por la que hasta la fecha no se dán principio los trabajos de prolongacion de la vía del ferro-carril á Guachipas, á pesar de estar acordados por el Congreso y de haberse destinado la suma necesaria para efectuarlos.

El tiempo pasa, las promesas de realizar esos trabajos se multiplican, pero, desgraciadamente, nada práctico se vé.

El gobierno nacional debe tener en cuenta que la construcción de la mencionada vía férrea importa para Salta el progreso de su comercio, agricultura y otras industrias, que está en el deber de fomentarlas evitando permanezcan en la postración en que se hallan á causa de carecer la provincia de los medios fáciles de comunicación y de trasporte.

Los departamentos mas importantes de la provincia, por los cuales debe atravesar el ferro-carril, los que contienen una población numerosa y zonas feraces que se prestan admirablemente para el desarrollo de la agricultura y toda clase de industrias, adelantarian muchísimo teniendo el ferro-carril mencionado, porque asi podrian los agricultores trasportar fácilmente los útiles indispensables para emplearlos en el cultivo de la tierra, y establecer otras industrias que constituirian indudablemente una verdadera fuente de riqueza, á la par que nuestro comercio tendria mayor movimiento y proporcionaria trabajo á muchisimos obreros de diferentes gremios, que hoy carecen de él.

Las causas que sirvieron de fundamento para que dichos trabajos sean postergados, ya tienden a desaparecer, faltando tan solo pocos dias para que el periodo de las lluvias haga su despedida y dé entrada à la época de las secas, la que ofrece facilidades por la bondad de su clima y de la estacion, para que el hombre pueda trabajar ventajosamente sin peligro de esponer su salud á la acción del tiempo y al rigor de las enfermedades que pueden ser objeto de temor.

El gobierno nacional y especialmente el Sr. José Evaristo Uriburu que como salteño debe interesarse por la suerte de su provincia,—debe abandonar esa actitud indiferente por las cosas que le son de su incumbencia y que tienden á acrecentar la riqueza del país, haciendo á un lado esa práctica inadecuada de engañar á los pueblos con promesas falaces de satisfacer pronto sus anhelos aquietando el espíritu público y manteniéndolos de este modo indefinidamente con la esperanza de ver pronto colmados sus deseos y sin que jamás se conviertan en una realidad. De este modo puede creerse que los pueblos hacen el papel de zonzos, puesto que cuando habian pidiendo algo de lo que por derecho les corresde, se dan por satisfechos con una promesa de *hacer pronto como se pide*, tomándoles la medida de lo que son.

Los gobiernos de todas las épocas siempre abusan de la paciencia de sus gobernados, obligándolos á mantenerse en actitud pasiva y á vivir con solo promesas repetidas con igual énfasis y cuantas veces se hace necesario.

Hace mas de un año que se nos prometió dar principio con los trabajos de prolongación del ferro-carril al Valle de Lerma, sin que hasta hoy hayamos notado que se hagan ni siquiera los preparativos indispensables para dichos trabajos, como ser acumulación de materiales, contrata de trabajadores, etc. Durante todo el tiempo trascurrido se ha venido alimentando el pueblo de Salta con promesas de que pronto se ordenaria se dén principio los trabajos del ferro-carril, promesas que se han repetido con intèrvalos mas ó menos cortos y que con la última, cuyo éco ha repercutido en las columnas de nuestro diario hace dos dias, ha venido á producir el complemento de la impresion desagradable de que estaba dominado el espíritu público, al considerarse ofendido por la burla de que queria hacérselo objeto.

Es necesario, lo repetimos, que concluya de una vez esa practica inadecuada que se ha venido poniendo en juego, de hacernos callar con promesas cada vez que pediamos el ferro-carril al Valle de Lerma.

No solo él producirá beneficios á la provincia de Salta, sino que la nación entera y el gobierno mismo ganarán con este ferro carril, puesto que producirá mayores rentas al fisco.

Ecos del dia

Ultimo correo

«La Prensa», continuando la propaganda reveladora de las irregularidades cometidas en la administracion militar, dice: «Las cuestiones presentadas por este diario, consideradas administrativa y militarmente, son de aquellas que deciden la suerte de un ministro y aun de un gobierno.»

«Si el ministro del ramo no se hallase en aptitud de llenar sus funciones, baje á la arena el jefe del estado, centro de las responsabilidades del ejecutivo y jefe supremo de los ejércitos de la República, quien debe dar amplias satisfacciones por los actos y omisiones ocasionales de estas líneas que no serán las últimas.»

—Comunican del campamento de Dennehy:

«Todo el mundo protesta contra la carne cansada que provee la intendencia, no pudiendo digerirse, produciendo indigestiones y desarreglos parecidos á las colerinas.

Produjéronse diez nuevos casos de sarampion.

El estado sanitario es poco satisfactorio.»

—Persisten los rumores de que Villanueva renunciará, debido á insinuaciones hechas por Uriburu, en vista del aislamiento en que el elemento militar tiene al ministro de la guerra.

—Se ha expedido un decreto disponierdo organícese una pequeña expedicion hasta la frontera de Bolivia á objeto de investigar si la langosta refúgiase en otoño é invierno en aquella region.

Dirijirá la expedicion el coronel Uriburu, gobernador del territorio de Formosa.

Tomarán parte de ella cincuenta soldados del regimiento 12 de caballeria y varios ingenieros agrónomos, é ingenieros militares.

Emprenderán la marcha á último de Abril.

—Telegramas del campamento de Loreto anuncian que produjéronse allí dos casos de insolacion.

Vuelven á repetirse las denuncias sobre la mala provision de carne.

—Falleció recientemente en Gualeguay á la edad de 115 años Genara Correa viuda de Bruno Alarcon, tambor que sirvió á las órdenes del General San Martin, que inspiró la conocida poesía del Dr. Victoriano Montes.

—Un telegrama de San Luis dice lo siguiente:

Acaba de producirse un incidente personal entre el Sr. Teófilo Saa, antiguo presidente del radicalismo con el jefe de policía, Lucio Pereira, resultando ambos heridos à golpes.

Saa salió herido en la cabeza.

Ataques injustos

«La Razón» volviendo por los suyos

El órgano de los descontentos, cumpliendo con su misión de atacar á todo funcionario que no pertenezca al círculo de los gabrielistas y que haya cometido el *gran pecado* de hacerse simpático á este gobierno por su honradez y buen deseo de servir á la provincia de su nacimiento,—viene dirigiendo sus ataques de una manera injusta y **sin razon**, al jóven Eliseo Centeno, vecino del departamento de Rivadavia.

Si retrocedemos cuatro ó cinco años atrás y recordamos ciertos sucesos que han tenido lugar en aquel Dpto., en los cuales desempeñaron su rol el Sr. Gabriel Puló, **comisario de policia, presidente de la comision municipal, receptor de rentas, coronel de guardias nacionales, juez de paz propietario ó suplente, presidente de la comision escolar y el tata dios de aquel departamento**, como victimario de todo vecino decente y de carácter independiente, y el Sr. Eliseo Centeno, jóven pobre y honrado cuya única ocupacion fué la de cuidar que no se **roben** el poco ganado perteneciente á su padre, como víctima de las persecuciones del primero.

Hoy, habiéndose cambiado la situacion politica del pais, el departamento de Rivadavia ha mejorado de suerte, puesto que se han llevado á los puestos públicos personas de buenos antecedentes y de honradéz reconocida, aunque sin pretenciones de pasar por *literatos y buenos escribidores* y dejando en su casas á los que deberian ocupar una celda oscura de la penitenciaria, practicando aquella ley biblica que manda perdonar á sus enemigos.

Si el jóven Eliseo Conteno ha tenido la suerte de ser considerado útil, tanto por el gobierno de la provincia como por los vecinos de Rivadavia hasta el grado de llegar á desempeñar con honradéz y buen tino varios puestos á la vez, él no tiene la culpa, ni él habrá creido jamás, como nosotros lo creemos, que aceptar varios empleos sin remuneración y que en vez de placeres proporcionan disgustos é incomodidades, sea motivo para que los ambiciosos le dirijan sus ataques.

Si el jóven Centeno no tiene la suficiencia para redactar notas al estilo juarizta y sin los errores con que el colega trata de ridiculizarlo; si jamás ha tenido la pretencion de figurar entre los *sábios* de la campaña y redactores de fantoche de una hoja gabrielista; en cambio tiene la buena intencion de servir debidamente los intereses del departamento. Mejor es decir la verdad y bien claro, aunque se escriba Puló sin acento, que emplear una literatura adulona, falseando los hechos y faltando á la verdad para ganarse la voluntad de los *amos*.

Equidad municipal

TODOS PAGAN, PERO NO TODOS GOZAN

Al erario municipal, todos, grandes y chicos, los que viven en el centro de la ciudad, como los qae habitan en los suburbios, contribuyen con el importe de los servicios que les están señalados; pero en cuanto á beneficiarse con esos servicios, el reparto adolece de falta de equidad.

No es unn injusticia decir que el actual alumbrado público es completamente inservible, tanto que por las calles de la ciudad se transita ni más ni menos que si se anduviera en caminos de la campaña, durante la noche.

Agreguemos á esto la pavimentacion y limpieza pública en los suburbios.

La primera es desconocida por completo, y salvo ciertas calles que hacen las veces de arterias à que desembocan otras muchas, el adoquinado ó el simple empedrado es una incógnita indespejable.

En esos barrios y aquellas vías existe una poblacion regular, compuesta en su mayor parte de proletarios y empleados, que cuando llueve no pueden darse las regalías de la permanencia en sus casas ni el lujo de hacerse conducir á sus trabajos ú oficinas en carruajes, porque lo que pudieran gastar en esto, tienen que conservarlo para atender á la subsistencia y exigencias de su propia vida y á las de sus familias.

Lagunas, lodazales inmensos, precipicios formados por derrumbes y el agua cubriéndolo todo, ocultándolo todo mientras llueve, y en algunos puntos durante varios dias después de pasada la lluvia, es lo que se vé; el aislamiento es completo; diríase que en esas circunstancias, dichas gentes viven en islas incomunicadas, por falta de medios, con alguna costa de tierra firme cercana.

Y sin embargo, se les cobra como se cobra á los que viven en las calles pavimentadas y alumbradas.

La indiferencia municipal en este punto es indisculpable; la escusa de falta de dinero no es aceptable, porque antes que hacer trabajos sin importancia ha debido ejecutar obras de indispensable y urgente necesidad, como lo es el adoquinado de muchas calles que carecen de él.

Agréguese á lo anterior que la administracion de la limpieza pública no puede atender á esos mismos barrios, con visible injusticia hácia los habitantes de un municipio que, pagando iguales impuestos, no goza empero de iguales privilegios, y tendremos asi sobrado motivo para reclamar de la intendencia que proceda con mayor equidad y justicia.

SASTRERIA DE C. GRANADO

Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.

PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.

20—P.

AVISO DE VENTA

Se vende una casa en la calle Victoria entre Florida y 20 de Febrero, ocupada por un depósito de Vinos. Interesados pueden verse con el dueño calle Florida N° 242.

Noticias

Felicidades!—Esta tarde debe contraer matrimonio, civilmente, haciéndolo mañana por la iglesia, nuestro amigo y correligionario político, Sr. Moisés Pastor Saravia, con la simpática señorita Celina Ibarguren.

Despues de la ceremonia religiosa, los nuevos esposos irán al campo á pasar la luna de miel.

Que la dicha sea la fiel compañera de los nuevos esposos, son nuestros deseos.

El puente Velez Sarfield—Como todas las obras públicas yacen en el mas completo abandono, no será dificil que el puente Velez Sarfield concluya por quedar inservible en poco tiempo mas.

La madera de que es construido, que no conoce pintura desde muchos años ha, empieza á carcomirse y debilitarse; en ambos lados se han formado grandes agujeros que amenazan un grave peligro de que se rompan el alma los transeuntes que para evitarlo olviden las precauciones necesarias.

Sin embargo de la claridad con que explicamos el mal estado de aquel puente y de la necesidad que hay de refaccionarlo, no dudamos de que nuestra prédica será como sermon en desierto.

Al fin.......—Despues de un mes ó mas que estuvieron en exhibición en el Boulevard Belgrano cincuenta y tantos montones de barro podrido, y cuando ya creiamos que quedarian para adorno por asimilarse muchos de ellos á las famosas pirámides de Ejipto, ayer han sido levantados y transportados al sitio donde se echan las abzuras. ¡Gracias á Dios!

Cerveza Bickert—Llamamos la atencion del público hácia el aviso que de nuevo publicamos en el diario, referente á la Cerveza Bickert, de la que es concesionario en esta ciudad el Sr. Luis Doussat.

Jueces de Paz—Por decreto de fecha de hoy se han expedido por el P. Ejecutivo los nombramientos de jueces de paz propietario y suplente del Departamento de Molinos para el corriente año, los cuales han recaido en los siguientes ciudadanos: Propietario D. Abertano Colina y suplente D. Emilio G. Delgado.

Nuestro editorial—El artículo editorial que publicamos hoy debió aparecer ayer, pero por dar cabida á otros materiales que estaban compuestos, no se publicó.

El tema es de oportunidad y hemos de continuar ocupándonos de él hasta conseguir lo que nos proponemos, interpretando asi los justos deseos de este pueblo.

Irán mañana—La abundancia de material nos priva publicar hoy las notas cambiadas entre el Presidente de la Cámara de Justicia y el Fiscal del Crimen, referente á los escritos que sin firma de abogado presentan los procuradores.

Las publicaremos mañana.

Superior Tribunal de Justicia—Háse resuelto el cobro de honorario de D. Samuel Pirola al concurso Tiseyra y Pirola, declarando tener derecho á hacer dicho cobro ó reembolso de gastos al concurso.

—Confirmése el auto consultado en la causa contra Manuel Osvaldo Iriarte por robo de dinero á Ramon Alvarez, que condena á éste á la pena de 3 meses de arresto.

Defunciones—Las ocurridas en el Municipio durante las últimas 24 horas, son las siguientes:

Rectoral—Genoveva Vera, 4 meses, argentina, pático.

Candelaria—Juana López, 30 años, argentina, soltera, enteritis; Toribia Array, 38 años, argentina, casada, endo cardelis reomático; Micaela Ramos, 4 años, argentina, sin asistencia.

Encomiendas—Las que han llegado por tren de anoche á la Ajencia de la Empresa Villalonga, vienen dirijidas á las siguientes personas:

Angel Zerda un cajon y un paquete, Antonio Ravizza 1 paquete, Rojas y Becker 1 id., Guillermo Augspurg 9 id., Clodomiro Moreno 1 cajon, G. Sanchez 1 fardo, Faustino Alvarado 1 cajon y Manuel Lázaro 1 id.

Hasta Loreto—El Inspector de Milicias Sr. Juan J. Leguizamon que en tren del miércoles se marchó á Tucuman conduciendo los conscriptos de 20 años del Departamento de Orán, ha telegrafiado hoy al Ministro de Gobierno dando cuenta que por no haber venido el oficial que debia recibir aquel contingente, ha resuelto pasar hasta Loreto á objeto de hacer él personalmente la entrega de los guardias nacionales que conduce, al jefe del campamento, de quien solicitará un oficial para que venga en su compañia á hacerse cargo de los conscriptos de Rivadavia que entre hoy ó mañana llegarán á la Estación Metán.

Como se debe ayunar—De un diario de Tucuman tomamos la siguiente curiosa noticia:

"Un fraile de Córdoba ha pronunciado últimamente un sermón donde aconseja á sus oyentes que el ayuno durante la presente cuaresma debia consistir en lo siguiente:

A las 8, mate de leche.
A las 9, chocolate con tostadas de pan con manteca.
A las 10, bizcochitos.
A las 11, almuerzo.
A las 12, una tortilla de perejil.
A la 1, unos huevos pasados por agua.
A las 2, pan y queso.
A las 3, tortas.
A las 4, sardinas.
A las 5, cerveza negra.
A las 6, cerveza blanca.
A las 7, la comida.
A las 8, té con leche.
A las 9, mate.
A las 10, una copita de Oporto ó Marsala ó algún otro vino confortativo, con el objeto de que el estómago no sufra por el ayuno, y á dormir."

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tienda Lardies Hermanos y Compañia

LIBERTAD ENTRE AVARADO Y ENTRE-RIOS

¡Ventas por maoi y menor. Especialidad en Tienda, Merceria, Tapiceria, Camisería, ombrereria, Ropería y Casimires

Esta casa acaba de recibir un grande y variado surtido de gèneros de gran novedad y vende à precios ventajosamente bara

Confeccion trajes de levitas, frac, chaqué y šaco à la última moda y con prontitud, de paño y casimires muy selectos y à precios convenientes

F. C. Nacional Central Norte

HORARIO DE TRENES--SERVICIO DE VERANO DESDE EL 20 DE ENERO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

Tucumán á Salta y Jujuy

Combinación con el Ferro-Carril Central de Córdoba

SALIDAS

Buenos-Aires-Còrdoba TUCUMÁN—SALTA

Distanc. kilomètr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 3 Domg. Miérc. Viérnes	Mixto 5 Lúnes, Martes Juéves Sábad	Mixto 7 Lúnes Martes Jueves Sábad	Mixto 9 Domingos solamente	Local 17 Todos los dias
0		B. Aires sale	A.M. 8				
804	804	Córdoba sale	A.M. 11				
1157	853	Tucumán llega / sale	6.— / 6.45	A.M. 7.00			P.M. 5.15 / 6.—
15	15	Tafí Viejo	7.25	7.50			Con parada en los kilómetros 5, 7, 10 11
32	17	Tapia	8.—	8.45			
47	15	Vipos llega / sale	8.30 / 8.35	9.40			
56	9	Choromoro	V	V			
62	6	Alurralde	9.05	10.25			
77	15	Trancas	9.35	11.20			
86	9	Kilómetro 86	V	V			
92	6	Tala	10.—	P.M. 12.00			
119	27	Arenal	10.50				
111	22	R. de la Frontera lleg. / sale	11.30 / P.M. 12.—				
166	25	Yatasto	12.40				
178	12	Metán	1.05				
203	25	Rio de las Piedras	1.50				
226	23	Chilcas	2.40				
258	32	Palomitas	3.50				
273	15	Cabeza de Buey	V				
288	15	Gral. Güemes llega / sale	4.50 / 5.05		A.M. 10.—	A.M. 11.30	
296	8	Campo-Santo	5.30		10.35	12.05	
301	5	Kilómetro 75	V		V	V	
314	13	Mojotoro	6.18		11.40	1.05	
333	19	Salta	7.—		12.35	2.—	

REGRESOS

Salta—Tucuman CÓRDOBA—BUENOS AIRES

Distanc. kilomètr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 4 Lúnes, Miérc. Viérnes	Mixto 6 Doming. Mart. Juéves Sábad.	Mixto 8 Domingos solamente	Mixto 10 Lúnes, Martes Jueves Sábad.	Local 18 Todos los dias
0		Salta sale	A.M. 7.30		A.M. 7.—	P.M. 2.—	
19	19	Mojotoro	8.05		7.50	2.50	
32	13	Kilómetro 75	V		V	V	
37	5	Campo-Santo	8.40		8.40	3.35	
45	8	Gral. Güemes llega / sale	9.— / 9.15		9.—	4.05	
60	15	Cabeza de Buey	V				
75	15	Palomitas	10.07				
107	32	Chilcas	11.12				
130	23	R. de las Piedras llega / sale	11.52 / P.M. 12.22				
155	25	Metán	1.05				
167	12	Yatasto	1.33				
192	25	R de la Frontera llega / sale	2.15 / 2.20				
214	22	Arenal	3.10				
241	27	Tala	3.55				
247	6	Kilómetro 59	V	P.M. 3.30			
256	9	Trancas	4.25	V			
271	15	Alurralde	4.58	3.15 / 3.55			
277	6	Choromoro	V	V			
286	9	Vipos	5.35	4.40			
301	15	Tapia	6.05	5.30			
318	17	Tafí Viejo	6.35	6.20			A.M.
333	15	Tucuman llega / sale	7.— / 9.—	7.—			5.50 / 6.20
1185	853	Córdoba llega	1.—				
1496	304	Buenos Aires llega	A.M. 7.30				

Tucumán á San Cristóbal

COMBINACIONES CON LOS FERRO-CARRILES DE SANTA-FÉ Y CENTRAL ARGENTINO

SALIDAS

Tucumàn-San Cristóbal SANTA-FÉ — ROSARIO — BUENOS-AIRES

Distanc. kilomètr. Totales	Parciales	Estaciones	Mixto 19 Todos los dias	Mixto 21 (Miércoles y Domingos / Lunes y Jueves)	Mixto 23 Todos los dias	Pasajeros 25 Todos los dias
0		Tucuman sale	A.M. 5.30	A.M. 6.30	A.M. 8.—	P.M. 5.—
1	1	Empalme	5.35	6.35	8.05	5.05
8	7	Santa Felisa	5.45	6.45	8.20	5.15
10	2	San Andrés	6.—	7.—	8.40	5.25
14	4	Pacará	6.15	7.15	9.—	5.35
19	5	Villarroel llega / sale	6.27	7.30	9.20	5.48
31	12	Los Ralos		7.55	10.15	
58	27	Las Cejas		9.20	11.55	
79	21	Ojos de agua		10.20	P.M. 12.40	
99	20	Pozo Hondo		11.15	2.—	
117	18	Desvío kilómet. 488		P.M. 12.15	3.—	
145	28	La Aurora		1.50	4.20	
158	13	Clodomira		2.—		
178	20	Parada kilómetro 422		2.45		
197	19	Cañada		3.35		
219	22	Parada kilómetr. 381		4.20		
240	21	Suncho-Corral llega / sale		5.04 / 5.24		
270	30	Matará		6.25		
297	27	Fortín Mellero		7.25		
324	27	Añatuya		8.25		
353	29	Tacañita		9.25		
373	20	Fortín averias		10.10		
397	24	Bandera		11.15		
414	17	Guardia Escolta		A.M. 12.03		
439	25	Fortín Inca		1.—		
459	20	Fortín Tostado llega / sale		1.43 / 1.57		
475	16	Independencia		2.33		
484	9	Pda. kilómet. 116		2.58		
490	6	Portalis		3.15		
509	19	Parada kilómetr. 91		3.57		
527	18	Esteban Rams		4.40		
551	24	Las avispas		5.35		
575	24	La Cabral		6.30		
600	25	San Cristóbal llega / sale		7.35 / 9.20		
762	162	Santa-Fé sale		8.27 P.M.		
930	168	Rosario sale		8.30 A.M.		
1283	353	Buenos Aires (c.a.) lleg		5.26 P.M.		

REGRESOS

Bs.Aires—Rosario—Santa Fé SAN CRISTÓBAL—TUCUMAN

Distanc. kilomètr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajeros 20 Todos los dias	Mixto 22 Todos los dias	Mixto 24 (Lunes y Viernes / Martes y Sábados)	Mixto 26 Todos los dias
		Bs. Aires (C. A.) sale			A.M. 9.—	
	358	Rosario sale			P.M. 8.—	
	168	Santa-Fé sale			A.M. 7.15	
0	162	San Cristóbal llega / sale			P.M. 3.22 / 4.—	
25	25	La Cabral			4.58	
49	24	Las Avispas			5.54	
73	24	Esteban Rams			6.50	
91	18	Parada Kilóm. 91			7.30	
110	19	Portalis			8.12	
116	6	Parada kilóm. 116			8.20	
125	9	Independencia			8.55	
141	16	Fortín Tostado llega / sale			9.27 / 9.40	
161	20	Fortín Inca			10.47	
186	25	Guardia Escolta			11.31	
203	17	Bandera			A.M. 12.10	
227	24	Fortín Averias			1.02	
247	20	Tacañitas			2.02	
276	29	Añatuya			3.05	
303	27	Fortín Mellero			4.10	
330	27	Matará			6.20	
360	30	Suncho-Corral llega / sale			6.30 / 7.—	
381	21	Parada Kilóm. 381			7.53	
400	22	Cañada			8.40	
422	19	Parada Kilóm. 422			9.30	
442	20	Clodomira			10.25	
455	13	La Aurora		P.M. 1.20	11.20	
483	28	Desvio Kilóm. 488		3.05	P.M. 12.40	
501	18	Pozo Hondo		4.10	1.45	
521	20	Ojos de Agua		5.15	2.50	
542	21	Las Cejas		6.15	4.05	
563	21	Los Ralos		7.45	5.40	
581	12	Villarroel	A.M. 7.45	8.15	6.05	P.M. 7.05
586	5	Pacará	7.55	8.30	6.17	7.20
590	4	San Andrés	8.05	8.50	6.30	7.35
597	7	Santa Felisa	8.15	9.15	6.45	7.48
599	2	Empalme	8.25	9.26	6.55	7.53
600	1	Tucumán llega	8.30	9.30	7.—	8.—

RAMAL Á JUJUY

SALIDAS — GENERAL GÜEMES A JUJUY

Distancia kilomét'ca Totales de Tucumán	Parciales	ESTACIONES	Mixto 11 Domingos solamente	Pasajeros 13 Domingos Miércoles y Viérnes	Mixto 15 Lunes, Martes, Juv. Sáb.
288		Gral Güemes sale	P.M. 9.20	P.M. 5.10	P.M. 4.30
304	16	Pampa Blanca	10.15	5.42	5.25
322	18	Perico	11.15	6.22	6.25
340	18	Palpalá	P.M. 12.15	7.10	7.25
345	5	Rio Blanco	V	V	V
342	7	Jujuy llega	12.55	7.40	8.—

REGRESOS — JUJUY Á GENERAL GUEMES

Distancia kilomét'ca Totales de Jujuy	Parciales	ESTACIONES	Pasajeros 12 Domingos Lunes Miércoles Viérnes	Mixto 14 Martes Jueves Sábado	Pasajeros 16 Domingos solamente
0		Jujuy sale	A. M. 7.—	A. M. 7.—	P. M. 1.40
7	7	Rio Blanco	V	V	V
12	5	Palpalá	7.25	7.35	2.20
30	18	Perico	8.—	8.20	2.50
48	18	Pampa Blanca	8.35	9.—	3.40
64	16	Gral Güemes lleg.	9.05	9.40	4.15

NOTA—V indica que los trenes paran solamente cuando haya pasajeros.
Los trenes que salen de Salta combinarán en General Güemes con los trenes para Jujuy.
Los trenes que salen de Jujuy " en " " con los trenes para Salta.
Los pasajeros del Nº. 3 tendrán 1/2 hora para almorzar en Rosario de la Frontera.
" " " Nº. 4 " 1/2 hora para almorzar en Rio de las Piedras.
Los trenes Nº 3 y 4 están en combinación con el F. C. Central Córdoba.

RAMAL Á MENDEZ Y COLOMBRES

SALIDAS — TUCUMÁN Á MENDEZ Y COLOMBRES

Distancia kilomét'ca Totales	Parciales	ESTACIONES	Mixto 19 Todos los dias	Pasajeros 25 Todos los dias
0		Tucumán sale	A. M. 5.30	P.M. 5.—
19	19	Villarroel	6.30	5.45
20	1	Cruz Alta (Ingénio)	6.35	5.48
25	5	Cacambo	6.45	5.55
26	1	Ingenio Paraiso	6.48	5.58
28	2	Mendez	6.55	6.05
29	1	Kilómetro 18	6.58	6.08
32	3	Colombres llega	7.05	6.15

REGRESOS — COLOMBRES, MENDEZ Y TUCUMAN

Distancia kilomét'ca Totales	Parciales	ESTACIONES	Mixto 20 Todos los dias	Pasajeros 26 Todos los dias
0		Colombres sale	A. M. 7.15	P. M. 6.25
3	3	Kilómetro 10	7.21	6.31
4	1	Mendez	7.25	6.35
6	2	Ingenio Paraiso	7.30	6.43
7	1	Cacambo	7.35	6.50
12	5	Cruz Alta (Ingenio)	7.40	7.—
13	1	Villarroel	7.45	7.05
32	19	Tucumán llega	8.30	8 —

En los trenes **21** y **24** á San Cristóbal, corre con el mismo tren un coche comedor y salon dormitorio con las comodidades necesarias para los pasajeros.

EL ADMINISTRADOR.
LUIS RAPELLI.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

Gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

117—P.

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio des de la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo ... 8 °[o] anual
Por renovaciones de préstamos antiguos á esepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica......... 5 „ „

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias... 3 „ „
„ depósitos á 90 dias.. 4 „ „
„ „ á mas de 90 dias................ conve'nal.
„ „ en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias................ 5 °[o] anual

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1° de 1897.
El Gerente.

21—P.

---

80 PESOS M/N.

Por esta ínfima cantidad se vende un lindo caballo, nuevo, de buenos movimientos y adiestrado en el tiro de carruaje.

El que quiera aprovechar esta pichincha ocurra á esta imprenta donde darán razon de su dueño. | 110.v.Ab 9.

Remate
Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado esto no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 °[o] del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberapagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca deba redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pte.

Por José D. Soliverez

Núm. hip. 182[5915—Serie E.

El dia veinte y cuatro de Marzo próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la agencia calle Caseros N. 181, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa situada en el pueblo de Cerrillos, departamento del mismo nombre, de buena construccion y de posicion central. Contiene cuatro habitaciones y demás comodidades que constituyen un edificio, con una extension superficial próxima de 2.500 metros cuadrados, estando todo el interior cerrado con pared.

Límites: Norte, con propiedad de José Flores; Sud, con la de D. Gervacio Ceballos; Este, con la de Da. Candelaria V. de Ortiz y Oeste con la calle pública. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Préstamo....	$ 2.500
Menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1897......	„ 262[188
Deuda actual	„ 2.237[862
Servicio atrasado é Intereses Penales	„ 118[470
Gastos calculados........	„ 31[500
Base de venta.........	$ 2.382[832

Aviso iniciado el dia 24 de Febrero de 1897. 99—v.Mz.23

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dutay

703—Pte

Féria de Sumalao

GRANDES VENTAJAS PARA LOS QUE CONCURRAN EN ESTE AÑO

REBAJAS EN LOS PASTOS

COMODIDADES PARA TODOS

Se avisa á todos los interesados que en la féria del presente año se darán á todos los concurrentes las mayores facilidades para sus transacciones comerciales.

No se cobrará derecho de piso á los comerciantes, bolicheros y carperos.

Los derechos de piso de los animales que se lleven á la tablada y el pastage se cobrará por la mitad que los años anteriores.

En esta misma finca se reciben en todo tiempo animales á guarda en alfalfa, talas ó buenos pastos de campo y con toda seguridad.

Para tratar verse con—
106.v.My.9.
CARLOS BOCCHINO.

HOTEL DEL COMERCIO
DE
Ambrosio Bernachi

Calle Victoria entre Florida y Libertad

Este Hotel ha quedado definitivamente instalado, contando con espaciosas habitaciones bien arregladas.

Recibe pensionistas y pasajeros, cobrando precios módicos.

Cuenta con un excelente cosinero y un buen servicio de mano.

POR EL MISMO

Núm. hipotecario 144[6096 Série E

El dia cinco de Abril próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 181, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa quinta situada en los suvurbios de esta ciudad al Poniente. La casa poseé dos habitaciones y un zaguan en buen estado. En la quinta existen gran cantidad de plantas de viñas, de árboles frutales, de álamos, etc.

Su estension superficial es de tres y media hectáreas y toda ella está alambrada.

Límites: Norte, calle Santiago del Estero; Sud, calle General Güemes con la calle III; Este, la calle IV, y Oeste, la calle II, de conformidad con el plano de referencia.

Base de venta: $ 3.500 en hipoteca de la Serie E, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1897 de $ 397[938 que quedara á favor del comprador, pudiendo éste pagar el exedente de precio sobre la base en dinero, ó reconocerlo en hipoteca de la misma Série, hasta igualar el préstamo primitivo de $ 5.000, prévio pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho exedente.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Marzo de 1897. 100 v.Ab.4.

Juzgado Nacional

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. David Zambrano, de fecha 23 de Febrero último, se cita á D. Manuel Ugarriza comparezca dentro de los seis dias de la publicacion del presente edicto, á estar á derecho en el juicio seguido por el Banco Nacional en liquidacion, y por ahora, al reconocimiento de las firmas puestas por dicho señor al pié de los documentos de f. 9 y 14 de los autos; de conformidad á los art. 65 y 253 de la ley Nacional de Procedimientos.

Salta, Marzo 8 de 1897.
Waldino Riarte,
Strio.

115.Mz.18.

LA FLORIDA
RESTAURANT Y BILLAR
DE
SILVERIO POSTIGLIONE

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina á la criolla, milanesa, pollo saltado, bisteaks y ros-bif.—*Silverio Postiglione.* —15P.

AVISO INTERESANTE

Este es mejor que minas

Por tener que ausentarme, vendo la llave, útiles y máquinas, etc, de la Moderna Panaderia Francesa, con su buen almacen etc.

Alquilaré la casa por contrato á precio módico.

En caso que el interesado no comprenda el negocio me comprometo enseñarlo el tiempo necesario. Para tratar con Eugenio Claverié en la quinta-curtiembre calle Caseros ó en la misma Panaderia, calle 20 de Febrero N. 52 al 54.

96-v.Mz.27 *Eugenio Claverié.*

BOTICA del PUEBLO
—DE—
Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

BOTICA DE MIGUEL FLEMING
ESTABLECIDA EL AÑO 185?

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra un completo surtido de medicamentos especiales y específicos, preparaciones químicas y farmacéuticas. **Lancetas** para sangrar y vacunar, **escarificadores**, copas para ventosas sanguijuelas Hamburguesas, **BRAGUEROS**, agua colonia Inglesa, **JABON** de Reuter para destruir paños, manchas y pecas en la cara, **cepillos** y polvos para dientes, **SULFURO** de carbono para matar hormigas.—Se despachan las recetas de los señores médicos con exactitud y esmero; se garante la pureza de todo artículo que se espende en este casa; precios baratos.

LOS PEDIDOS DE LA CAMPAÑA serán bien acondicionados remitidos al punto indicado. Pte.

Moisés J. Salas

Procurador

Escritorio calle Victoria Núm. 95.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL ÚNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Mièrcoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comedidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estacion de la Empresa en Tucuman ó á las demás estaciones de la linea.

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

PIDAN
BOCK

LA UNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES

UNICO CONCESIONARIO PARA SALTA:
ARÍSTIDES HADROWA.

37.P.

Agencia de suscripciones

En la Administración de esta imprenta se reciben suscripciones á EL TIEMPO, diario que se publica en Buenos Aires.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Ciudad..........	$ 2 mensual
Campaña........	„ 7 trimestl

Banco Provincial de Salta
PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.

Una casa chica en San Lorenzo.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 2.

Terrenos en el Campo de la Cruz con 82.000 varas cuadradas, menos los lotes vendidos.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.

Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.

Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.

Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 64 m. con 50 m.

Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.

Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D. 11 m, con 130 m.

Acción 1 la mitad de una casa calle Córdoba.

Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m. 25 c.

Finca "El Angosto" y las Burras" en la Quebrada del Toro.

Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.

Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1694.

Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 128 m. cuadrados.

Casa en la calle Entre Rios.

Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.

Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon.

Los derechos y acciones de un sitio y casa en la calle Córdoba.

Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras S. y T. en el plano Topográfico Municipal.

Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 26 m. 86 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2406 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.

Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano.

Finca en el Departamento de la Caldera.

Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.

Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 28 2[8 vara de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1[8 varas por 71 de fondo.

Salta, Junio 16 de 1896.

R. FIGUEROA.
Contador Gral.

V° B° *Emilio Sylvester,*
Gerente.

267P.

FUEGOS ARTIFICIALES

Ofrezco fuegos artificiales de toda clase. Dirijirse á la calle Libertad entre Mendoza y San Juan.

Cárlos Best.

Domingo Güemes
—ABOGADO—

Ha abierto su estudio en la calle 20 de Febrero Núm. 87.

Muebles

De muy poco uso, se venden á precios módicos.

Calle Victoria N°. 62.

116.v.Mz.28.

Aviso al público

Desde el diez de Enero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 30 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 30 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $.

Harinas por mayor y menor.

Eugenio Claverié.

372—P.

MANUEL L. SANCHEZ
Procurador Público

11 DE SETIEMBRE Núm. 110.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

LIBERTAD Y ALVARADO

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y articulosdel pais.
UN ESPLÉNDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SENORAS, NINOS Y NINAS

Precios sin competencia.

La casa tiene buen surtido en cerveza QUILMES, CHANCHO y otras marcas.

GARCÍA Y URRESTARAZU

OTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea.

50 Pts.

AVISOS

AVISO á mis relaciones que desde el Viernes 19 del presente, queda instalada y abierta mi casa de negocio en el nuevo local, calle Alvarado esquina Buenos Ayres donde encontrarán un gran surtido de artículos de última novedad á precios módicos por haber comprado con el ero bajo; á mas venderé muchos artículos de las compras anteriores á precios reducidos.

84.v.Mz.18. *Angel Sanchez.*

VINOS

Blanco y Morado

La casa de B. PEÑA & Cia. vende vino BLANCO y MORADO de muy buena clase de la acreditada bodega de *Animaná* de propiedad del Sr. SALVADOR MICHEL, el que venderemos á precios muy bajos.

102 P. *B. PEÑA y Ca.*

AVISO. La persona que necesite un jóven ya sea para enseñar sobre cualesquier materia de escuela ú otra ocupación durante las horas de la noche (desde las 6 p. m.) puede verse con el suscrito.

Amadeo D. Campos.

12—3—1897.

Domicilio: Florida esq. San Juan.

118 v Mz 23.

MAIZ MAIZ—De la clase que busquen y la *cantidad* que se necesite vende *B. Peña y Cia.* á precio sin competencia.

Ademas se vende *cebada en grano* de muy buena clase como para cerveza y para sembrar y *alfalfa* de la Quebrada del Toro de la finca de los Sres. Torino.

B. Peña y Cia

Caseros nº 194—Entre Florida y 20 de Febrero. 57—P.

HERMOSAS FINCAS

Estando para ausentarme de la Provincia ofrezco en venta las siguientes propiedades por precios muy reducidos y dando facilidades para el pago:

Una finca denominada «La Merced» en el Departamento del Rosario de Lerma, Partido de la Silleta, á tres leguas de esta Ciudad y con frente al camino nacional que vá á la mina «Concordia» estensión de sesenta cuadras cuadradas, toda ella alambrada y dividida en varios potreros, con mento algunos y otros con terrenos fértiles para la labranza, derecho á una buena cantidad de agua y dos cómodas casas para familia.

Una estancia denominada «Ivon» en el Departamento de Anta, Partido de Pitos con cuatro leguas de hermosos campos para la cria de ganado vacuno y lleguarizo.

Otra id denominada «Pozo Verde» en el Dpto. de Anta, Partido del Rio del Valle con estensión de cinco á seis leguas cuadradas de espléndidos campos para la cria de toda clase de ganado.

Otra estancia denominada «Lomitas» en el mismo Dpto y Partido que la anterior con la misma estensión poco mas ó menos y muy reconocida por sus excelentes pastos para la cria de ganado.

Nota: Los títulos se pueden ver en casa del suscrito de 12 á 3 p. m., y repito que es ocasión de hacerse de lindas propiedades con poco dinero de contado.

98.v Mz.19. *Alfredo Goytia.*

POSTES Se necesita comprar de 500 á mil postes para alambrar, de buena clase.

Para tratar verse con los suscritos en nuestra finca Molino «La Fama» Cerrillos.—*Reimundin Hnos.*

111.v.Ab 10.

Prospecto del Internado Salteño

El suscrito tiene el honor de anunciar al público y señores padres de familia, que sigue prestando sus servicios en el «Internado Salteño» en casa de D. Emilio Araoz, calle Gral. Alvarado Nº. 228, esperando aprovechen la oportunidad de colocar sus hijos en éste establecimiento con la confianza segura de que recibirán una educación moral, serán á la vez bien atendidos, dándoles al mismo tiempo instrucción según sus asignaturas de la parte que les toque en las escuelas públicas.

Para comprobar una asistencia regular, cada niño llevará su libreta y recabar de sus profesores ó maestros, las notas de aplicación, moral y adelantos.

Asi que, el 20 de Febrero del presente año de 1897, queda abierta la matrícula para tenerios espeditos, lo cual ofrece á los padres de familia, la gran ventaja de tener á sus hijos exentos del contacto de otros niños de poca moral.

Tambien en este establecimiento se enseñará la religión, pasando á la práctica. Se darán clases nocturnas de Aritmética, segun los usos del comercio.

114 v Mz 27. *Pedro Ferca...a.*

A LOS QUE QUIERAN OCUPARSE

El que suscribe necesita seis cobradores para el cobro municipal. Solamente se ocupa á persona garantida.

104.v.Ab.9. *G. Talevi.*

CASIANO HOYOS

SCRIBANO PÚBLICO

Escritorio: calle Libertad al lado de la Capilla del Obispo

LEACH Hnos. & Cia.

Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.

118—v.A.12.

¡SE VENDE! ¡Se vende!

Una Finca en la Merced de arriba

Toda ella asegurada con buenos cercos de alambre donde se hallan varios potreros de alfalfa. Contiene tres casas, una de ellas bastante extensa, un molino en buen estado, una quinta de árboles frutales y abundante agua para el riego, en combinación con las acequias de los señores Patron Hnos., Lobo, Miranda, Güemes, Nicolás Arias Murua, etc.

Se darán facilidades para el pago.—Para tratar verse con el Sr. Facundo Lopez en la misma Finca.

80.v.Mz.81

Cerveza Helada QUILMES

A toda hora del dia y de la noche

MIGUEL de los RIOS

Unico Concesionario.

FIERRO DE HERRADURA

Habiendo recibido una fuerte partida vendo á precio sin competencia.

MIGUEL de los RIOS.

Vino de Cafayate

MORADO, TOPACIO, BLANCO

DE EXELENTE CALIDAD

Escojido en Cafayate de las mejores bodegas, vende á precio reducido.

572.P. *MIGUEL de los RIOS.*

AGUARDIENTE TUCUMANO

de 40 grados

EN EL DEPÓSITO DE

JORGE H. BODEN, *CALLE LIBERTAD,*

al lado de la casa de los señores Rojas y Becker.—124 Mayo 17.

CONFITERIA BUENOS-AYRES

DE

HONORIO J. GONZALEZ

CALLE CASEROS ESQUINA LIBERTAD

ESPECIALIDAD EN LICORES FINOS

SURTIDO COMPLETO DE DULCES EN ALMIBAR

Masas de todas clases, caramelos y yemas.

SE PREPARAN FUENTES Y BANDEJAS

PRECIOS MODICOS

BENITEZ & AVELLANEDA

Calle Libertad | CASA INTRODUCTORA | esquina Alvarado

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

REALIZACIÓN PERMANENTE de su espléndido surtido de artículos de tienda y mercería, de almacen, de comestibles y bebidas y de ferretería. ESPECIALIDAD en lienzos, bramantes, géneros de vestido, brines y casimires, en ropa hecha, sombreros y calzado.

COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS

558 P.

CONCESIONARIO

MARCA CERVEZA NEGRA LA AFRICANA — INDUSTRIA ARGENTINA — FABRICA JUNCAL 817. BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA PILSEN — FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA PILSEN BOCK — FABRICA JUNCAL 817 - BUENOS AIRES.

LUIS DOUSET

Municipalidad de Chicoana

LICITACION

Por resolucion de la Comision Municipal de Chicoana, se llama á licitacion á todos los interesados para que durante todo el mes de Marzo próximo, se presenten ante la Secretaría de aquella Comision á formular propuestas para la construccion del panteon Departamental con las siguientes bases:

La área de terreno sobre que se vá á construir es de una manzana, debiendo levantarse los cimientos dejando ocho varas de terreno afuera por tres costados y diez varas por el frente.

Las murallas deberán tener setenta centimetros debajo de tierra y un metro de elevacion fuera de ella siendo todo de cal y piedra y uno y medio metros de adobe con espesor de cincuenta centimetros en toda su altura.

Toda bordada con teja de 1ª clase.

Sobre el frente del edificio, llevará una galería de tres arcos y una habitacion á cada costado, retejado todo con igual clase de teja.

Las propuestas irán por escrito.

Chicoana, Febrero 1º de 1897—*El Secretario* 74 v.Mz 20.

Se vende

Un buen caballo de silla por un precio módico. Para tratar en esta imprenta. 113.v.Mz 27.

LANA EN RAMA, DE SUPERIOR CLASE

Y LIMPIA, VENDEN BENITEZ & AVELLANEDA.

108.v Ab.9.

SEMILLA DE ALFALFA—

Compran cualquier cantidad

109.P. *Benitez y Avellaneda.*

CUEROS DE CABRA

Compramos pagando el mas alto precio de plaza.

?.P. *Benitez y Avellane*

Una cocinera

Se necesita una en casa del Sr. Guillermo Angspurg.

Para tratar, en la misma casa.

99 v.Mr.30.

FINCA EN ARRIENDO

Se ofrece en arriendo una hermosa finca ubicada en Chilcas, la que contiene abundantes pastos y agua permanente propia para la cria de ganado, con una extensión de 18 leguas. Contiene tambien una variedad de maderas, como ser cedro, nogal, cevil y otras muchas que no se detallan.

El que se interese puede verse con el suscrito en la estación Chilcas

Salvador Dipietro.

120.v.Ab.18.

ORDENANZA

La Municipalidad etc.

Art. 1º Los propietarios y empresarios de fábricas de cortar material cocido y de adobes, solo podrán hacerlo fuera del siguiente radio:

Por el Norte, el Zanjon grande denominado Guaicondo.

Por el Sud, el Rio Arias.

Por el Este, Las Serranias de San Bernardo.

Por el Oeste, las lomas de Medeiros con direccion prolongada hasta el rio de Arias.

Para cerrar este radio que tiene una solucion de continuidad, puesto que el cerro de San Bernardo no encuentra al Rio de Arias, se tomará como límite la Avenida Independencia que pasa por el frente del Matadero público.

Art. 2º Los pozos que se hicieren por los cortadores deberán tener el correspondiente declive de desagüe, para evitar asi, el estancamiento de aguas.

Art. 3º Cualquier empresario ó propietario de fábricas de cortar material de construccion, está en la obligacion de pedir al Departamento Ejecutivo, la autorizacion respectiva para el establecimiento de dichas fábricas en un sello de papel de diez pesos m/n., debiendo la Oficina Topográfica fijar el punto conveniente donde pueda cortarse el material.

Art. 4º Los infractores á lo dispuesto en la presente Ordenanza, serán penados con una multa de doscientos pesos m/n., sin perjuicio, además, de estar obligados á rellenar los pozos que hicieren sin la autorizacion de que habla el articulo anterior.

Art. 5º Créase la patente de trescientos cincuenta pesos incluso el adicional, para todos aquellos que corten material cocido y adobes fuera del radio fijado en el articulo primero; es decir, al Norte del Rio de Arias entre este y la Avenida Independencia.—La patente fijada será anual.

Art. 6º Quedan derogadas todas las Ordenanzas que se opongan á la presente.

Art. 7º Comuniquese, publiquese etc.

Salta, Marzo 8 de 1897.

DELFIN PEREZ.
José A. Orb...ra,
112.v.Mz.26. Secretario.

Por J. D. Soliverez

IMPORTANTE REMATE

En el Rosario de Lerma

¡SIN BASE!

El dia 19 del corriente á horas 4 1/2 de la tarde venderé en remate público SIN BASE y al contado una importante partida de ganado compuesta de 9 bueyes de cuenta, 12 novillos de dos y tres años, 12 vacas de dos años, 6 id. de vientre, tamberas, terneros, toritos, mulas, yeguas, potrancas, caballos, etc., perteneciente dicho ganado á D. Cosme Sosa en la ejecución seguida por el Dr. Angel M. Ovejero.

La hacienda mencionada se encuentra en el Rosario de Lerma en poder de los depositarios D. Rafael Martinez y Tomás Rufino. Los animales se encontrarán á la vista de los interesados el dia del remate.

La venta se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Marzo 12 de 1897.—Procédase á la venta en remate público sin base por el martillero Sr. Soliverez del ganado embargado. Señálase el dia 19 del corriente para que tenga lugar el remate y líbrese. Publiquense los edictos de ley en dos diarios.—DIAZ—Ante mi: Casiano Hoyos. 123.v Mz 18.

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

Ganado vacuno

Base reducida

El dia 24 del corriente á horas 3 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio, venderé en remate público y al contado el ganado y demás animales que á continuacion se detallan pertenecientes á la testamentaria de Da. Matilde Sanchez.

Dicho ganado se encuentra en la finca "Rio Blanco" partido del Cerro Negro, departamento del Rosario de la Frontera:

46 vacas con cria de 20 ps c|u; 61 id. sin cria á 16 ps. c|u; 32 tamberas de dos años á 12 ps. c|u; 17 novillos de tres años á 15 ps. c|u; 2 id. de cuatro años á 25 ps. c|u; 18 novillos de dos años á 12 ps. c|u; 32 terneras de un año á siete ps. c|u, 21 terneros de un año á siete ps c|u; 10 toros de cuenta á diez y ocho pesos c|u, 7 caballos nuevos á 15 ps. c|u; 5 yeguas mansas á 12 ps. c|u.

El remate se verificará de conformidad al siguiente EDICTO.

Salta, Marzo 15 de 1897—A mérito del informe que antecede y de comun consentimiento de partes procédase á la venta en remate público por el martillero D. José D. Soliverez del ganado adjudicado en la hijuela de deudas y gastos con la base de su tasacion prévia publicacion de edictos, señalándose el dia 24 del coriente.—Figueroa Salguero—Ante mi: David Gudiño—S.A.

125 v Mz.23.

Edictos

En el juicio que sigue D. Antonio Sanchez contra D. Rufino Guzman por cobro de pesos el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. Figueroa Salguero ha dictado el siguiente auto: Salta, Marzo 8 de 1897—Y vistos: La ejecución seguida por D. Moisés J. Salas como apoderado de D. Antonio Sanchez en contra de D. Rufino Guzman por el cobro del valor del documento de fjs. 2 y considerando: que trabado embargo en bienes del deudor en defecto de pago y citado posteriormente de remate, este no ha opuesto escepción ninguna segun consta del informe del Actuario corriente á fs. 19 vuelta. Por tanto llévese la ejecucion adelante hasta hacerse trance y remate; Con costas. Regúlase el honorario del abogado Dr. José Mª. Solá en la suma de ochenta pesos moneda nacional y el del Procurador Moisés J. Salas en cuarenta pesos de igual moneda y notifíquese este auto al Sr. Antonio Sanchez por edictos en dos diarios de la localidad durante tres dias. Repóngase el sello.—Manuel Figueroa Salguero—Ante mi: Ernesto Guibert, Escribano Secretario.

Salta, Marzo 16 de 1897

Notificación del auto anterior á D. Antonino Sanchez por medio del presente edicto.

Ernesto Guibert,
123.v Mz.18. E. Secretario.

Y vistos: Resultando que en el presente juicio no se ha opuesto escepción alguna por los ejecutados segun consta del informe del actuario corriente á fs. 22 vuelta, por tanto llévese adelante la ejecución con costas. Regúlase el honorario del Sr. Marcos Alsina en la suma de doscientos cincuenta pesos moneda nacional y los del Procurador D. Teodoro M. Lindoso en ciento veinte pesos de igual moneda, repóngase el sello y publíquese por edictos por tres dias.—Fernando Lopez—Ante mi: Ernesto Guibert.

Notificación á los Sres. José García y Hno. en el juicio ejecutivo que les siguen los Sres. Martinez y Taladid.

Salta, 15 de Marzo de 1897.

Ernesto Guibert,
119.v.Mz.18. E. Actuario.

En la ejecucion que sigue D. Rafael Del Carlo contra Da. Juana Maidana por cobro de pesos por la Patente de su casa de Tolerancia, se decretó lo siguiente:

Salta, Febrero 27 de 1897.

Hágase saber á la ejecutada Da. Juana Maidana los embargos anteriores trabados en los muebles que en los mismos se espresan, é ignorándose el domicilio de la señora Maidana, hágasele saber por medio de Edictos que se publicarán en dos periódicos durante quince dias.

Por tanto se cita y emplaza á la señora Juana Maidana, para que dentro del perentorio término de 15 dias de esta notificacion se presenta á la Intendencia Municipal á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.

103 v.Mz 23. *Victorino J. Solá.*

En el juicio seguido por D. Napoleon Suarez contra D. José M. Llorenz sobre devolucion ó pago de tres ponchos de hilo, solicitados por éste, durante su permanencia de empleado de la casa comercial de D. Manuel Alvarado—el Sr. Juez de Comercio ha decretado lo siguiente:—Salta, Febrero 18 de 1897.—Cítese por edictos y por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion al Sr. José M. Llorenz para que se presente por si, ó por apoderado legal á estar á derecho en este juicio, bajo apercibimiento.—Señálase para la publicacion de los edictos los diarios «El Cívico» y Tribuna.—Figueroa Salguero—Ante mi: E. Guibert—Salta, Febrero 21 de 1897.—Notificacion del decreto anterior á D. José M. Llorenz por medio del presente edicto.—*Ernesto Guibert*—E. S. 95-v. Mz.25

CERVECERIA BELGRANO

CAMPO DE LA CRUZ

AL LADO DE LA ESTACION DEL TRAMWAY

LA CERVEZA elaborada en esta fábrica es tan buena como las importadas de *BUENOS AIRES.*

Se elabora con materias primas de primera calidad, y el agua empleada en su fabricación es excelente por su pureza.

La Cerveza es pastorizada y se garante su conservación.

Precio de fábrica—sin botella:

SALTEÑA blanca..... .... $ m/n. 4 docena
" negra.............................. 3 "
porrones.

Con botellas ó porrones, 1 peso más por docena.

Se reparte cerveza á domicilio y se atienden pedidos de la campaña

Se compran botellas, porrones y cebada de primera calidad, pagándose precios más altos ; Teléfono número 8

89 Pts.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salguero se publica á continuacion la lista Nº 2 de los comerciantes insaculados para desempeñar las funciones de Síndicos de los Concursos durante el presente año de 1897 y es como sigue:

Lista de los Comerciantes insaculados N. 2 para Síndicos de los Concursos durante el presente año.

1 Sr. Guillermo Auspurg
2 " Napoleon Suarez
3 " José Ma. Arias
4 " Samuel Taylor
5 " Sixto Ovejero
6 " Flavio Lloret
7 " Emilio Sylvester
8 " Pio Berasaluce
9 " Maximio Vega
10 " Santiago Salinas
11 " Angel Zerda
12 " Pio Uriburu
13 " Antonio Alvarez
14 " Efrain Corbalan
15 " Miguel Lardies
16 " Manuel I. Avellaneda
27 " Miguel de los Rios
18 " Angel Sanchez
19 " Carmelo Martearena
20 " José D. Baldavino
21 " Vicente Diez
22 " Juan Iracheta
23 " J. Felipé Tedin
24 " Teodoro Becker
25 " Tomas Canals
26 " Macedonio Benitez
27 " Félix Usandivaras
28 " Francisco Urrestarazu
29 " Julio Sueldo
30 " Luis Baldó

Salta, Febrero 17 de 1897—Figueroa Salguero—Ante mi—E. Guibert—Es cópia fiel—Salta Febrero 18 de 1897.—*Ernesto Guibert*—E. S. 85 v.

En el juicio testamentario de la familia Da. Manuela Vargas Machado, iniciado por el Procurador D. Manuel L. Sanchez en representación del Albacea D. José A. Torres, el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. José Saravia, por auto de fecha 28 del corriente, ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho en esta sucesion, ya sea como herederos, legatarios, ó acreedores, á hacerlo valer dentro de dicho término.

Lo que se hace saber por medio del presente edicto.

Salta, Febrero 18 de 1897.

Casiano Hoyos. 90 v. Mz. 22.

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. José Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la sucesion de Da. Josefa Castro Feijó, para que en dicho término comparezcan á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.

Salta, Febrero 19 de 1867.

David Gudiño

E. S.

88. v. Mz. ..

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar